

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 16 Mayo 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.912

EN PLENA INSENSATEZ

Lo que ocurre en el juicio oral y público, donde se desarrolla una sombría odisea que ha tenido por base el robo y por resultados el asesinato y el incendio, ha venido á poner de manifiesto algo odioso, contra lo cual toda persona juiciosa debe protestar enérgicamente.

Estaba previsto; el escándalo del otro día es producto lógico y natural de los factores acumulados por la falta de seriedad, por la ligereza, por la poca cultura; y dentro de los diversos elementos que la etnología puede señalar como determinantes de la explosión, existe en el fondo de todo ello lo que los novelistas franceses, con Zola á la cabeza, llaman el «documento humano».

Sí; Zola, el autor de «Pouille», ha obtenido señaladísima victoria en ciertas sesiones del juicio oral; en las cuales, al ver aquel sumidero, al examinar aquel montón de lodo en que algunas hetairas de baja estofa se han revolcado, veníase á las mientes la famosa frase con que una maritornes sin vergüenza cierra la novela del célebre escritor: «C'est cochon et compagnie».

Pero con ser esto tan malo, no es ciertamente lo peor. Enconados los ánimos con algunas propagandas incalificables, cerrados los ojos á toda serena discusión, caldeada la atmósfera merced á ese fondo de apasionamiento irresistible á que nuestro temperamento parece habernos condenado por fatal herencia, y nos lleva á ser instrumentos inconscientes de los que fructuosamente explotan nuestra candidez, las sesiones del juicio oral y público se han convertido en espectáculos gratis, donde se interrumpe, se censura y se corea á los procesados, según las aficiones de cada asistente y las antipatías que en los espectadores despiertan aquellos desdichados.

El templo Témis es ya sucursal del régio coliseo y de la Plaza de Toros de Madrid; y así como en no muy lejanos tiempos los partidarios de Gayarre y Masini, y los de «Lagartijo» y de «Frasuelo» se peleaban por sus ídolos respectivos y hasta veníanse á las manos en su ciego afán de deprimir al uno para ensalzar al otro, de la misma manera proceden los que habiéndose forjado el crimen á su manera, están, por lo visto, dispuestos á todo linaje de imposiciones, coacciones y pudieran ser que amaños, antes de ceder en un ápice de su opinión.

Un público ávido de emociones, en el cual figuran señoras, sigue las peripecias del asunto, como si Gayarre fuese á cantar el «Spirto gentil» ó «Lagartijo» torease de muleta.

Y en medio de tanta miseria, cuando alguna desgraciada narra con la imprudencia y el descoco del vicio ingénito, algún episodio de que se olvidó Aristófanes en su «Lycistrata», entonces los oídos se aguzan, los rostros se adelantan con malsana curiosidad, contraense las pupilas y respirase en los bancos un ambiente que contamina á todos.

Como si las declaraciones de los testigos fuesen arias de ópera ó «couplets de vau-deville», insensatos y sensatos subrayan con murmullos de aprobación ó de ira á los «ejecutantes»; y cuando llega el descanso ó termina la sesión, las discusiones comienzan, libres de todo obstáculo, y salen á relucir las frases gordas, los insultos, la calumnia, la injuria, el falso testimonio, toda la cohorte de apasionamientos que en cuatro ó cinco horas de cumbustión se ha incubado durante el juicio.

Los letrados, á su vez, interrúmpense unos á otros con violencia, lánzase miradas iracundas, se recriminan mutuamente; éste dice que se intimida á su procesado, aquél objeta que se hacen á otros preguntas capciosas, hay quien insinúa que un testigo obra por sugestión y quien pone en duda la caballerosidad del compañero.

Los periódicos insensatos, convencidos, sin duda, de que el número de los necios es infinito, apelan á un sencillísimo procedimiento para embaucar á los que, por la módica suma de un perro chico, tienen á diario dos novelas: pasan como sobre ascuas, rajando, cortando y arreglando «ad usum stultorum» cuantas declaraciones son adversas y la acción popular, y dan insólidas proporciones y adornan con todo género de comentarios aquellas que favorecen los fines de la prensa coligada.

No se respira más que odio; la voz de la verdad se oculta é impera la de la pasión; adivínase la posibilidad del amaño, y la coacción empieza á vislumbrarse. Esta atmósfera se condensó el otro día en el juicio oral y descargó con estrépito.

El procesado Varela, descompuesto por una declaración que le era adversa, increpó al testigo. Una parte del público protestó ruidosamente, ni más ni menos que si se tratara de un tenor que hubiese desafinado, algunos periodistas se dirigieron al interruptor y le insultaron, según parece, á mansalva.

La sala se convirtió en club, reinó confusión indiscriptible y el presidente mandó despejar el local. Reanudada luego la sesión, cayó accidentado Varela por haber tenido el Sr. Ballesteros la inconcebible é inoportuna crueldad de consignar que el procesado escuchaba sin inmutarse el relato del asesinato de su madre.

Con sobrada razón indignose el Sr. Rojo Arias y pidió una corrección contra el ejercitante de la acción popular, á quien tantas correcciones ha impuesto ya el sentido común en varias sesiones del juicio. Pero entablando los dos letrados un verdadero pugilato de frases, suspendió definitivamente la sesión el presidente.

Tal es el cuadro que ofrece el juicio oral con tanto interés seguido.

Alcance

Correspondencias

Madrid 13 de Mayo.

Para condensar es unas cuantas líneas todo lo ocurrido en estas veinticuatro horas últimas, es necesario apelar al procedi-

miento que empleó el famoso químico Liebig para condensar la carne en el extracto que lleva su nombre.

Y no hay que perder el tiempo, porque la tarde promete ser una de las más abundantes en noticias y peripecias.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado anoche, no dice nada de particular, pues á pesar de ser más extensa que otras veces, la parte más interesante del citado documento está en lo que no dice, ó mejor dicho, en lo que no está escrito en ella.

El señor ministro de Fomento volyó á dar cuenta de sus conferencias con la comisión que entiende en el proyecto de ley del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, y de las visitas que los senadores y diputados de la provincia de Lérida han hecho estos días al señor conde de Xiquena para que se active la discusión del indicado proyecto.

El Consejo de ministros, según reza la nota, examinó la cuestión, y particularmente se decía á la terminación de aquél, que se había acordado poner en la orden del día del Senado, en plazo brevísimo, el dictámen del citado ferro-carril.

El ministro de Fomento se muestra favorable al proyecto, y dice que no hay razón para que las Cortes aprobáran la construcción del de Canfranc y negáran la del Noguera-Pallaresa, cuando el objeto y fin de ambas líneas-férreas es idéntico, é igual la importancias comercial y civilizadora de esos dos ferro-carriles gemelos.

Si vá ó no de veras lo de poner inmediatamente á discusión el dictámen, pronto lo hemos de ver, puesto que el señor marqués de la Habana ha ofrecido también activar ese debate, tan pronto como recibiera del Gobierno el aviso de estar orilladas las dificultades que se oponían á su discusión y aprobación.

También se ocupó el Consejo de dos proyectos de ley presentados por el señor ministro de Fomento á su aprobación; uno, para el establecimiento de la hipoteca marítima, y otro, refundiendo las diversas leyes que rigen para combatir las plagas que, como el «mildew», el «oidium», la «langosta», etc., etc., son perjudiciales para los cultivos.

Estos proyectos fueron leídos y aprobados por el Consejo, quedando ya en disposición de leerse á las Cortes.

Se comenta mucho lo ocurrido ayer en el Consejo con motivo de la «conjura»; pero ya he dicho en cartas anteriores mi opinión particular sobre este asunto, y me afirmo en ella.

El señor Sagasta dá escasa importancia á los «conjurados», y aunque éstos procuran tener de su parte al general Lopez Dominguez, la verdad es que no se atreven á empujar al Gobierno á que dé una caída, que puede ser provechosa únicamente para los conservadores.

También es objeto de comentarios bastante vivos la nueva petición del general Salamanca.

Se dijo hace tiempo, se negó y luego se confirmó despues, que había pedido al Gobierno el Gobernador general de Cuba, que

para pagar atrasos se le giraba un millón de duros, y ahora pide que se le autorice para contratar un empréstito por valor de otro millón de duros, con igual objeto, en el caso de que el ministro de Ultramar no le habilite de fondos con la premura que los necesita.

Se trató esta cuestión y á lo que parece, el Consejo acordó autorizar al ministro de Ultramar para pignorar los títulos que quedan libres y girar su importe, que será de unos cuatros millones de pesetas.

Si el general Salamanca se conforma con esa suma, por tener medio de atender con ella á las atenciones más apremiantes, no hay cuestión; pero si insiste en la petición, el conflicto es inevitable.

También se comenta mucho entre los tenedores de papel, la reunión que celebran esta noche los consejeros del Banco de España.

Dícese, que aunque la sesión está convocada para otro objeto, se tratará en ella del proyecto de conversión del amortizable, y se añade, que no existe aquel acuerdo unánime de que hablaron los ministeriales cuando se leyó el proyecto de presupuestos.

La atención está fija en el debate económico iniciado en el Congreso.

Aunque la sesión se prorrogue todo el tiempo que quiera el Gobierno, no será posible que con una sesión se concluya este debate, dadas las proporciones que ha tomado desde el principio y de las alusiones directas que lleva hechas el señor Villaverde á la hora en que escribo.

Los telegramas de esta tarde habrán puesto á ustedes al corriente del curso que lleva el debate, y como me he propuesto no repetir los conceptos, transcribo el texto de la proposición del Sr. Villaverde, que dice así:

«Art. 1.º El derecho transitorio impuesto por la ley de presupuestos de 26 de Diciembre de 1872 y 21 de Julio de 1876 sobre el trigo y su harina, se extenderá á los demás cereales con sujeción á los tipos siguientes:

Arancel de importacion	Kilógrs.	Pesetas
242 trigo.	100	3'25
243 harinas de trigo.	100	4'72
244 los demás cereales.	100	0'93
245 harinas de los mismos.	100	1'35

Art. 2.º Los derechos transitorios fijados por el artículo anterior, serán exigibles desde el 15 de Febrero de 1889.

Los cereales y harinas que se importen antes del 15 de Marzo de 1889, en virtud de los contratos anteriores al 8 de Febrero del mismo año, no adeudarán sinó los derechos vigentes á la publicación de la presente ley.

Se concede á partir de ella, el plazo de un mes para presentar la prueba de los contratos en las aduanas por las cuales las mercancías de que se trata hayan sido introducidas.

Las cláusulas pactadas para eludir el pago de los derechos que queden establecidos, serán nulas y de ningun valor y efecto.

Como el Sr. Villaverde dá gran extension á su discurso, hasta que no le concluya no es posible formar juicio completo de su importancia y alcance.—Camilo.

París 12 de Mayo

Terminado el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de París á M. Carnot y á los organizadores de la Exposicion, hubo una recepcion muy brillante y numerosa, de la que dicen hoy los periódicos: Es la fiesta mas hermosa que se ha dado en las Casas Consistoriales desde la caida del Imperio.

La muchedumbre de los invitados—de doce á quince mil personas—se fijaba principalmente en el lord-alcalde de Lóndres, con su traje de gala de terciopelo negro, escoltado por sus criados que ostentaban una lujosa librea, y en varios jefes árabes, majestuosamente envueltos en sus blancos albornoces.

El triunfo de la Exposicion está ya asegurado, y cuando todas las instalaciones estén terminadas, se podrá decir que ofrecerá un espectáculo verdaderamente incomparable.

Se ha hecho recientemente el resumen de los principales gastos á que ha dado origen la Exposicion. En muchos capítulos, dichos gastos no han llegado siquiera á los calculados, de donde resulta una economía de algunos millones de francos respecto del presupuesto primitivo.

La galería de las máquinas, la obra más atrevida y maravillosa que se puede imaginar, ha costado 7.519.000 francos; el palacio de las Artes, 6.760.000 francos. el palacio de las diversas industrias, 3 millones 885.000 francos; las grandes galerías, 3.082.000 francos; los parques y jardines, 2.034.000 francos, la colocacion de las cañerías y aparatos de agua y gas, 600.000 francos; la Exposicion de agricultura, 600.000 francos; la red de cloacas, 500.000 francos; las vallas y empalizadas, 500.000 francos; las oficinas de policía y puestos de los guardias, 500.000 francos; los caminos de hierro interiores, 400.000 francos, etc., etc. Total en números redondos, 30 millones de francos; sin contar la torre Eiffel, las fuentes y una multitud de gastos secundarios que ascenderán fácilmente á la suma definitiva de 40 millones de francos; pero nadie lo considera caro en vista de lo grandioso y deslumbrador del conjunto.

Se ha mandado colocar en las galerías, parques y jardines 8.000 bancos y asientos completamente gratuitos; pero para atender á todas las necesidades la administracion ha hecho poner además 18.000 sillas de pago. El precio será de 10 céntimos por asiento y los encargados de la recaudacion entregarán á cada persona que haya satisfecho los 10 céntimos un pequeño billete que servirá para todo el día.

A este propósito debo decir que no todo será gratuito en la Exposicion y que no se podrá visitarlo todo sin echar mano al bolsillo, pues hay muchos espectáculos y diversiones por los que es indispensable pagar el precio de entrada, especialmente: el diorama marítimo, el teatro annamita, los conciertos tunecinos y argelinos, el palacio infantil, el pabellon marítimo, el globo terrestre, etc., para los que debe pagarse desde 25 céntimos á 1 franco. Respecto de la torre Eiffel, ya dije los precios que regian para visitarla, ó sea, de 2 á 5 francos, segun lo altura hasta donde se desea llegar.

ECONOMIAS EN EL RAMO DE GUERRA

Según el proyecto del presupuesto de Guerra que viene publicando la «Gaceta de

Madrid», presentado á las Cortes por el Sr. Ministro del ramo para 1889 á 90, las economías verificadas en los distintos capítulos por valor de siete millones novecientas cuarenta y nueve mil pesetas, proceden de lo siguiente.

En el capítulo primero (personal de los centros superiores) se economizan 20.000 pesetas, por la supresion de la direccion general de instruccion militar.

En el segundo (material) 31.000 pesetas obtenidas del de todas las dependencias.

El tercero (estado mayor general) 30.000 pesetas por el fallecimiento de un capitán general.

En el quinto 1.300; por rebaja del 10 por 100 de los gastos de mobiliario de las capitanías generales y gobiernos militares.

En el sexto (cuerpos permanentes del ejército) 4.088.000 pesetas, principalmente por reduccion de la mitad de agencias de todos los cuerpos é institutos, disminucion de cinco hombres en cada música, supresion de batallones de reserva y de depósito y algun personal de jefes á ellos correspondientes, de dos piezas por batería en los regimientos divisionarios, de la partida para haberes á 26.718 hombres durante los dos meses de instruccion de reclutas y algunas primeras puestas de vestuario.

En el octavo (servicios de administracion militar) 1.676.000 pesetas, por pedirse menos 2.809.000 raciones de pan, rebajándose el precio de cada racion á 0,195 pesetas, y por reclamar 283.240 raciones y cebada y 285.065 paja menos que en los años anteriores, rebajando 0,76 de la primera y aumentando 0,25 de la segunda.

Se eleva el precio de la estancia de hospital en 0,50, bajándose 50.000 pesetas en mobiliario de los cuerpos y 100.000 en material de campamento.

En el capítulo noveno (transportes) 600 mil pesetas por el menos gasto que ocasionará la estabilidad de los cuerpos acordada últimamente.

En el décimo 398.400 pesetas á consecuencia de las alteraciones detalladas en el personal y ganado, suprimiéndose 100.000 pesetas por el pienso á metálico.

En el undécimo (material de artillería) y el duodécimo (material de ingenieros) se rebajan 20.000 pesetas á cada uno.

En el décimo tercero (imprevistos) 65.000 pesetas: 50.000 de gastos diversos, y 15.000 de confidencias reservadas.

En el décimo cuarto (reenganches) 195 mil pesetas, por rebaja de lo que habian de devengar los 341 sargentos primeros ascendidos á alféreces últimamente.

En el décimo séptimo (guardia civil) 76.510 pesetas en el personal y en el 18.º (material) 66.600, y por último, por la supresion del Consejo de redenciones, 329 mil 150; rebajando del capítulo 24 de ejercicios cerrados, 458.700 pesetas.

PARÍS 13 MAYO

Si continúa la misma progresion que hasta aquí en las entradas á la Exposicion, calcúlase que el total mensual será de 1.400.000 ó sea 8.400.000 entradas durante la temporada de la Exposicion.

La famosa compañía Buffalo Bill, compuesta de canadienses, franceses, indios-sious y comanches ocupa un espacio de 6 hectáreas, cerca de Neuilly, entre la puerta Maillot y la puerta Champerret. Esta expedicion forma un total de 300 personas con muchos caballos, perros, etc.

Se están levantando las tiendas de campaña y las pistas para las carreras, y es de creer que la inauguracion oficial se celebrará el sábado por la tarde. En dicho día

la entrada no será accesible más que á los invitados, y el domingo principiarian los espectáculos de pago.

El empresario es M. Crawford, ex-redactor del «New-York Herald».

En el ministerio de la Guerra se estudia un proyecto con objeto de permitir la entrada gratuita, ya sea individualmente, ya sea por grupos, á todos los soldados que componen la guarnicion en París.

Otra vez se habla de la gran lotería. Constará de 15.000.000 de billetes al precio de un franco. Los lotes, comprados todos en las galerías de la Exposicion, ascenderán á 7.500.000; habrá 2.000.000 de gastos y el beneficio se destinará á favorecer la concurrencia de las delegaciones obreras.

El director de la Exposicion, M. Berger, ha dirigido una carta á los expositores franceses suplicándoles, apelando á su patriotismo, activen cuanto puedan las instalaciones, añadiendo que pasado el 20 del actual los puestos que no estén ocupados se abjudicaran á otros expositores que los tienen pedidos.

En presencia de los fraudes cometidos por la mesa en el escrutinio de Charenton, el consejo de Estado ha anulado esa eleccion porque se habian suprimido 415 boletines en favor de Boulanger. Los anti-boulongeristas están furiosos en virtud del fallo indicado.

Es probable que la Exposicion no cierre sus puertas hasta últimos de Octubre.

Narbona.—En esta ciudad, la más republicana de Francia, hay también luchas reñidísimas entre las diversas fracciones del partido. Ayer lucharon los candidatos y sostenedores de dos listas electorales, una radical y la otra socialista.

En la mesa del hotel de Ville hubo á las diez de la noche serias disputas y sendos bastonazos, tildándose unos á otros de traidores á la republica.

El resultado ha sido favorable á los socialistas, quienes recorrieron las calles con banderas y músicas, llevando en triunfo al diputado socialista del distrito, Mr. Ferroul.

Durante toda la noche se dieron gritos de ¡abajo Ferry! ¡abajo Floquet! ¡abajo Clemenceau! ¡Viva la revolucion social!

Berlin.—El gobierno teme que las huelgas respondan más que á unacuestion obrera á una idea revolucionaria.

Se comenta mucho la extraña coincidencia de estas huelgas con los desórdenes que han estallado en Italia, con motivo del aniversario de la revolucion francesa.

Entretanto se han declarado en huelga los panaderos y los peluqueros en Berlin, los cosecheros y conductores de tranvías en Tréveris, los zapateros en Colonia, los carpinteros y albañiles en Sprottau.

El gobierno está dispuesto á declarar el estado de sitio, y en la mayor parte de las ciudades las tropas permanecen sobre las armas. En Couel una compañía de infantería disparó contra la muchedumbre resultando doce muertos y muchos heridos.

Como se vé claramente, existe un movimiento general que está sostenido por los socialistas de todos los países de Europa.

Telégramas

París 14.—Anoche llegaron á esta capital el duque y la duquesa de Montpensier, siendo recibidos por el personal de la embajada española, y se alojaron en el hotel de Bristol; en donde recibieron la visita de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

S. M. el Rey D. Francisco de Asis reci-

bió ayer numerosos telégramas de todos los príncipes españoles, felicitándole con motivo de su cumpleaños.

El gobierno tiene en estudio un proyecto de tómbola de 15 millones de francos, con objeto de destinar sus productos á costear los gastos necesarios para que vengan á París los profesores y mozos de labranza de las comarcas rurales y visiten la Exposicion Universal. Todos los premios procederán de los objetos que hayan figurado en la Exposicion.

Berlin 14.—Los operarios huelguistas de las minas de Essen son ya 90 mil.

Las tropas han cometido algunos actos de violencia.

Amenaza en esta capital una huelga de cocheros.

Se ha procedido á la concentracion de fuerzas.

Ha hecho explosion una caldera del vapor «Sophie», en el Neva, matando á casi todos los tripulantes.

Viena 14.—«Buda-Pesth».—Ha ocurrido un grave conflicto en el condado de Kraisso. Los campesinos se han opuesto á un contrato aprobado por el Gobierno. Un destacamento de tropas ha hecho fuego contra ellos matando á siete personas. Hay grande excitacion en toda la comarca.

Produce aquí viva sensacion la oposicion del pueblo italiano á la triple alianza y créese que en la próxima entrevista del rey Humberto con Guillermo II, se tratará de si debe continuar Italia en dicha alianza. Si se sale de ella podrá decirse que habrá sido la primera en abandonarla, siendo la última en admitirla. Rusia por su parte no se preocupa de estrechar sus relaciones con Alemania.

Berlin.—La Huelga se ha propagado á otras fundiciones de Westfalia. Las pérdidas diarias motivadas por las Huelgas se calculan en un millon de francos. Ayer se verificó una reunion de huelguistas, en la que acordaron por unanimidad sostener sus pretensiones. Han comenzado á declararse algunas huelgas entre los mineros de Silesia.

Gacetilla

Con particular gusto publicamos á continuacion un remitido suscrito por los pasajeros del vapor-correo «Puerto Mahon», en el cual se da cuenta detallada de la averia sufrida por dicho buque en su travesía desde Barcelona á este puerto, averia relativamente pequeña gracias á las acertadas disposiciones que adoptó su capitán D. Miguel Tudury, en vista de la densa niebla que reinaba.

Por nuestra parte unimos nuestro aplauso á los que á dicho Sr. Capitán y tripulantes dirigen los expresados pasajeros.

Sr. Director de «El Bien Público».

Los que suscriben pasajeros del vapor correo «Puerto-Mahon» suplican á V. se digné dar cabida en las columnas del periódico de su digna direccion á la siguiente espontánea manifestacion, por lo que le anticipan infinitas gracias todos los pasajeros.

Salimos del Puerto de Barcelona á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día quince del actual con rumbo á Alcudia (Mallorca), sin que ocurriese nada de particular hasta las doce de la noche, en que se presentó una niebla bastante densa; á consecuencia de la cual se navegó á media máquina hasta las dos, en cuya hora por haber aumentado de intensidad y por considerar el capitán que debía hallarse próximo á la costa por la distancia navegada y no divisándose la farola de Cabo Formentó, para mayor seguridad, ordenó al maquinista que la máquina no diese mas fuerza que la indispensable para el gobierno del buque.

A las tres de la madrugada, el serviola de proa dió con gran sobresalto el grito de ¡Tierra por la proa!, *incontinenti* el capitán ordenó máquina atrás y en el acto se verificó un choque del botalon de foque con las peñas, quedando destruido aquel, bauprés y obramuerta de la proa, lo que indica la poca marcha que llevabamos: el referido choque tuvo lugar entre los cabos Cataluña y Formentó.

De modo que á no haber sido tomadas

las antedichas precauciones por el capitán era inevitable la pérdida del buque, y con dificultad nadie hubiera podido salvarse. Por lo tanto los pasajeros y tripulantes debemos la salvación de nuestras vidas á la pericia y prudencia del capitán D. Miguel Tudury de quien quedamos altamente reconocidos.

A bordo el vapor «Puerto-Mahon» á 16 Mayo de 1889.—*J. Maristany.—E. de Lacal.—Juan Cuffi.—Juan Basellini.—José Pons Alsina.—Francisco Utrilla.—Pablo Torras R.—Juan Tuñuri.—Salvador Coya.—Antonio Campos.—Juan Beltran.—José Benja n.—Marcos Blanqué.—Francisco Borrás.—Andrés Escudero.—José Vives.*

El vapor-correo «Menorca» ha llegado esta mañana á Palma á las diez de la misma, cuyo retraso ha sido debido á la espesa niebla.

Se nos asegura que en la función que la Compañía Canetti dará en nuestro Teatro el domingo próximo, se han brindado á tomar también parte en ella varios alumnos del gimnasio del Sr. Ferrer, los cuales, además del programa anunciado ya para dicha función, ejecutarán varios ejercicios en las paralelas, anillas, y pesas de hierro.

A pesar de la novedad de dicha función, no sufrirán alteración los precios de entrada y localidades.

Entre los pasajeros llegados hoy se encuentra el acreditado joyero mallorquín D. José Forteza, que acaba de regresar del extranjero, portador de una rica colección de alhajas de oro y plata.

Como verán nuestros lectores, en el extracto de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó admitir una proposición presentada por D. Doroteo Manteola y Santiago, por el arriendo de consumos durante los años económicos de 1889-90, 1890-91, 1891 á 1892.

El billete de cinco pesetas, que como dijimos el sábado último, había perdido una revendedora de frutos del vecino pueblo de San Luis, fué encontrado hace ya días por una señora y entregado á su dueña en el día de hoy, por no haberse presentado antes á recogerlo.

Entre la carga de que ha sido portador el vapor «Puerto Mahon» figuran 554 kilos algaratas; 162 sacos harina; 10 id café; 22 id. sémola; 23 bultos hierr.; 1550 kilos suela; 1889 id tejidos algodón; 883 idem pieles curtidas; 180 id productos farmacéuticos; 215 id. cueros al pelo; 1880 idem pastas para sopa; 102 id. tejido goma elástica; 125 id vidrio hueco; 6700 litros aceite oliva; 2 fardos tejidos; 2650 hectolitros trigo; 1 caja tabaco; 2085 kilos cera labrada; 2170 hectolitros habas; 454 maíz; 421 kilos pieles de cabra; 250 hierro colado; 1 caja pieles; 1 pipa aceitunas; 2 barriles cerveza; 1 caballo y otros efectos.

La próxima semana es esperado á esta ciudad un representante de la compañía dramática que actúa en el teatro Rómulo de Barcelona, bajo la dirección del Sr. Soler, la cual tiene el propósito de pasar á esta población para dar algunas funciones en nuestro coliseo.

En la sesión del Ayuntamiento, celebrada hoy, se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la subasta de arriendo de las casetas cannerías para el año económico próximo y se acordó subastar de nuevo la marcada con el número 17 reformando el tipo.

Se autorizó á Francisco Marin para reedificar una pared de un huerto lindante con la calle de la Alameda.

Se acordó quedar enterado con gusto de una comunicación de la Dirección General de Instrucción pública concediendo una biblioteca popular con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia aprobando el justiprecio hecho por el perito tercero de los terrenos ocupados á D. Juan Costebella Inglés para agregar al Hospital Municipal; y que transcurrido el

plazo legal se formalice la escritura de adquisición.

Se acordó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Abril último.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó subastar la caseta que ocupa el guardia municipal en el Claustro del Carmen.

Se acordó obligar á la prestación de fianza á los administradores de entierros

Se acordó admitir una proposición presentada por D. Doroteo Manteola y Santiago, ofreciendo la cantidad de 724.771 pesetas 50 céntimos por el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad durante los años económicos de 1889 á 90, 1890 á 91 y 1891 á 92, siempre que se le autorice para cobrar el 100 por 100 de recargo municipal que permite el reglamento del ramo y se viene cobrando en la actualidad.

También se acordó remitir el expediente á la Administración de impuestos para que le preste su aprobación adjudicándose el remate condicionalmente hasta que recaiga resolución superior.

Y se levantó la sesión.

En reemplazo del vapor «Puerto-Mahon» saldrá el próximo domingo el «Nuevo Mahonés».

Hemos recibido el número 9 de la «Revista Apícola», que publica en esta ciudad nuestro paisano D. Francisco F. Andreu.

Esta misma tarde se ha dado principio al arreglo de los desperfectos que ha sufrido el vapor «Puerto Mahon», con motivo del choque de que damos cuenta en otro lugar de este número

Desde las doce del día de ayer hasta las cinco de la tarde de hoy, se han presentado á la venta pública en nuestro mercado 1340 kilos de pescado de varias clases, en su mayor parte caballa.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se propone administrar el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Santa María de esta ciudad, el día 24 del actual; el 26 por la mañana, en el pueblo de San Luis, y por la tarde del mismo día, en Villa-Cárlos.

Ha llegado la época del año en que los propietarios de viñedos deben prevenirse contra las múltiples plagas que invaden las cepas, poco después de empezado el desarrollo de sus yemas. Por lo que se refiere á nuestra localidad dos años hace que el «mildew» ha invadido los viñedos, y aunque sus desastrosos efectos no han sido generales, sin embargo, algunos viticultores de los términos de Alayor y de San Cristóbal y alguno que otro de este distrito, han tenido que deplorar la pérdida casi total de sus cosechas.

Hace ya bastante tiempo que en las columnas de nuestro periódico dimos á conocer las fórmulas más usuales del sulfato de cobre, con las que se combate de una manera decisiva el «mildew», hasta el punto de que en algunas comarcas de nuestra misma nación se tiene más seguridad en combatirlo con el sulfato que en exterminar el «oidium» con el azufre

Este año los pámpanos han empezado á desarrollarse bajo la influencia de un tiempo cubierto, húmedo y con lluvias ténues, escasas é intermitentes, circunstancias las más favorables para que puedan germinar los esporos que deben de haber quedado de la última invasión del «mildew»

No esperen, pues, nuestros viticultores á que se presente la invasión, sino que desde mediados de este mes deben dar á las cepas una pulverización empleando cualquiera de las fórmulas hasta el presente adoptadas, para impedir que esta temible enfermedad las invada.

A mediados de Julio se dará la segunda pulverización, con la que podrá llegarse tal vez á la madurez de la uva sin necesidad de repetir la operación.

Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos, la artillería de la Mola hará las salvas correspondientes y en el Palacio del Gobierno mili-

tar de esta plaza habrá recepción oficial, empezando á las once y media, para cuyo acto asistirá una Compañía del Regimiento Infantería de Mindanao con bandera, música y escuadra de gastadores.

El vapor «Isleño» llegado el martes á Palma, de Barcelona, fué portador de una trilladora. Esta y otra máquina agrícola que trajo el vapor correo del sábado, fueron consignadas á la casa del Sr. Obrador y Peris de la calle de Sto. Domingo, dedicada en aquella isla á la introducción de aparatos que simplifican y mejoran el cultivo.

Para Ibiza salieron el domingo de Palma el Sr. Comandante jefe de la Guardia Civil de esta isla y el Sr. Director Jefe de Telégrafos. El primero va á pasar revista á las fuerzas de su mando; y el segundo para emprender en *Purroig* la construcción de una casita en el punto de amarre del cable que nos une con la península.

Desde 1.º del próximo mes de Julio se concederá un plazo de tres meses para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, pudiendo los interesados solicitar, dentro de dicho período, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel de pagos del Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores

Noticias marítimas

Los pasajeros llegados á bordo del vapor correo «Puerto-Mahon», fondeado á las tres de esta tarde en nuestro puerto, son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Juan Basellini; Juan Maristañy; Francisco Borrás; Salvador Goya; Buena-ventura Rafals; José Pons; Juan Tuduri; Marcos Blanqué; Andrés Escudero; Enrique Lacal; José Vives; Bárbara Alberti; Juan Beltran; Un Sr. Oficial; Antonio Caules; Jua Cuffi; Un soldado de Marina.

DE ALCUDIA

D. José Forteza; Lorenzo Lebres; Antonio Pascual; Juan Ginard; N. Novest; N. Spek.—Total 23

Vapores-correos de la Transatlántica.—El «Vizcaya» salió el 12 del Hebre para Santander y las Antillas.

El «San Agustín» salió el 12 de Puerto-Rico para la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Puerto Rico para Vigo directamente.

El «Reina Mercedes» llegó á Santander procedente de la Coruña y de paso para Liverpool.

El «El Cano» salió el 14 de Cartagena para Barcelona.

El Antonio López fondeó el 14 de Veracruz procedente de la Habana.

El «España» llegó el 14 á Barcelona de Génova y Marsella, saliendo hoy para Cádiz, Vigo y Colon.

El «Ciudad de Santander» llegó el 14 á Barcelona procedente de Veracruz, la Habana y Cádiz, con 125 pasajeros y gran cantidad de azúcares.

El «Cataluña» debía salir ayer 13 de la Habana para Santander directamente.

Transatlánticos.—El «Cristobal Colon» salió el 12 de Sta. Cruz de Tenerife, continuando su viaje á Puerto-Rico y la Habana.

El «Hernan Cortes» salió el 14 de la Habana para Puerto-Rico y Santander.

El «Ponce León» regreso el 14 de Marsella, donde á limpiado sus fondos, y saldrá para las Antillas el 25 del actual.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 15.—9 n.

Circulan rumores de haber fallecido la Reina Victoria de Inglaterra: esta noticia procede del Bolsin de París, pero nadie cree en la exactitud de la misma.

La Corte debe marchar á Aranjuez, creyéndose que saldrá para dicho punto, el miércoles próximo.

Madrid 15.—9'15 n.

Los ministros reunidos en Consejo se han ocupado de las elecciones municipales verificadas en la Isla de Cuba, en las que ha obtenido gran mayoría el partido de la Union Constitucional.

También se ha acordado en dicho Consejo llevar á los Tribunales de Justicia á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que han cometido abusos en la concesión de exenciones en materia de quintas, en vista del excesivo número de ellas que se han otorgado.

Madrid 15.—9'30 n.

Se ha aprobado por el Consejo de Ministros la distribución entre las diferentes provincias, de las contribuciones territorial é industrial.

En dicho Consejo han predominado entre los ministros temperamentos de energía.

Madrid 15.—10 n.

En el Consejo de Ministros se ha acordado realizar en todas sus partes el programa que expuso ayer en el Congreso el Sr. Sagasta, presentando la batalla á quien quiera darla. Se ha acordado asimismo respetar el acuerdo de que continúe con preferencia el debate económico; pero los ministros han convenido en apresurarlo cuanto sea posible, para que el sábado próximo pueda empezar el debate sobre el sufragio universal.

Madrid 16.—1 madrug.

Como se presumía, ha resultado de todo punto infundada la noticia del fallecimiento de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

Se ha inaugurado en París con extraordinario éxito la torre Eiffel, habiendo habido en el primer día cuarenta mil entradas. El público, ávido de presenciar el grandioso espectáculo que se observa desde lo alto de dicha torre, ha subido á ella por las escaleras, pues no están aún terminados los ascensores.

Madrid 16.—10 30 m.

Se ha confirmado oficialmente que ha ocurrido una colisión en el presidio de Alcalá de la que han resultado siete heridos: el vigilante Rico ha herido á dos penados.

El Gobierno se opone energicamente á que se presente el proyectado voto de censura contra el Presidente del Congreso, Sr. Martos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 16 DE MAYO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	761'1	758'4
Termóm. seco.	18'3	21'8
Id. húmedo.	16'8	19'6
Dirección del viento.	NE	E
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. á la somb.	20'0	
Id. máx. al sol.	27'9	
Id. mínima.	12'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	93	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporación en id.	2'2	
Ascenso del boróm. id.	2'6	
Descenso id. en id.	0'0	

COTIZACIONES

Barcelona 15.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'90
4 por ciento Exterior.	79'00
4 por ciento amortizable.	90'12
B. H. de Cuba id.	105'12
B. H. Colonial.	68'00
F. C. de Barna á Francia.	68'25
Id. del Norte de España.	85'90
Orenses.	16'12
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'25
Id. Norte.	79'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	35'75
Id. Almansa.	72'00
Obligaciones Trasatlánticas.	85'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00
Acciones Almansa.	227'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 30 rs. paga el alcista.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Juan Nepomuceno mr. y S. Ubaldo.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Concepcion en la Concepcion

Santo de mañana

San Pascual Bailon, confesor.

Movimiento del Puerto

Entrados el 16.

De Barcelona vapor «Puerto Mahon» capitán D. Miguel Tuduri con 21 trips, 23 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente y por este primer edicto se cita, llama y emplaza á los causahabientes de los acreedores de D. Juan Olivar y Portella, que lo son: La Comunidad de Carmelitas de Mahon, D. Juan Planells, D. Vicente Tuduri y socios, don Francisco Píris Sintés, D. Juan Bo y Pí, D.ª Agueda Pascual, D.ª Rosa Carreras, D.ª Maria Cardona, D. Manuel Rodriguez y D. Bartolomé Monjo; para que presentándose en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario dentro el término de treinta días con los documentos justificativos de su personalidad pueda hacerse desde luego entrega de las cantidades que importan; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos concurso de acreedores del D. Juan Olivar y Portella pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevarra.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA

DE PINO obtenida por inyección de

los troncos. Cura Resfriados, Tos,

Gripe, Bronquitis, Dolores de

Garganta, Ronqueras.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Mayo de 1889.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 5 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1630 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3000	72.000
1400 de 500	700.000

99 aprox. de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas 49.000

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas 49.500

2 id. de 5.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor 10.000

2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

1.630 1.168.000

Mahon 11 de Mayo de 1889 -El Administrador, Diego de la Torre.

FABRICA

DE

GASEOSAS A VAPOR

DE

JUAN PONS Y NIN

RAMPA DE LA ABUNDANCIA

Como garantía de la bondad de los productos que se elaboran en dicho establecimiento, vean nuestros favorecedores el certificado que á continuación se inserta:

«Los infrascritos médico Cirujanos con residencia en la Ciudad de Mahon.—Certifican: que habiendo examinado detenidamente los aparatos empleados para la elaboración de bebidas gaseosas en la fábrica que D. Juan Pons Nin tiene establecida en un almacén de la Rampa de la Abundancia de esta Ciudad, consideran muy higiénico el procedimiento especial seguido en dicha elaboración, mediante el cual se obtiene el ácido carbónico en su mayor grado de pureza, merced al triple lavado que sufre dicho gas.

Siendo además de primera calidad las sustancias empleadas para su obtención, consideramos altamente recomendables las bebidas acidulas que se expenden en dicho establecimiento. Y para que conste, á instancia del interesado y para satisfacción del mismo, firmamos el presente en Mahon á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Federico Llansó.—Eduardo Colorado.—Guillermo Pons.—El Farmacéutico, Rafael Galvez.»

Rampa de la Abundancia.

FORTEZA

Rico y precioso surtido de alhajas de oro y plata, lo mas elegante y de última novedad.

Dejen nota del domicilio las personas que desean verlo en el

Hotel Bustamante

AGENCIA DE ADUANAS

DE

MOLL Y COROMINAS

PLAZA DE PALACIO B = BARCELONA

Habiendo fallecido en Barcelona D. Antonio Molás, de la Agencia de Aduanas «Moll y Molás», el socio D. José Moll, en unión de D. José Corominas, ha fundado nueva sociedad en el mismo local que ocupaba aquella Plaza de Palacio, B, con el referido nombre de Moll y Corominas, dedicándose á los mismos despachos, comisiones, consignaciones y demás asuntos de la extinguida casa y siguiendo como corresponsales en esta Ciudad.

los SRES. FERNANDEZ HERMANOS, Agentes de Aduana, Mahon.

ATENCIÓN!

MAQUINAS PARA COSER

Quereis bellas Menorquinas una máquina para coser que además de reunir todas las ventajas de los otros sistemas, sea tambien la mas silenciosa? pues escojed la privilegiada en todos los países, de JUNHER ET BUIH, que cose á dos carretes de hilo iguales, y que además de hacer el mas hermoso doble pespunte que se conoce, es la mas sólida de todas por su mecanismo jiratorio.

En la misma casa se encontrarán máquinas de otros muchos sistemas.

Se cambian máquinas nuevas por otras usadas.

Se garantizan todas por 3 años.

Se hacen composturas de todas clases y de cualquier sistema.

Sus precios son módicos, haciéndose un descuento en la venta si el pago es al contado.

7 BUENAIRE 7

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS E-UNID S

(The Equitable Life Assurance Society of the U. S.)

Fundada en 1859

DOMICILIO SOCIAL — 120 — BROADWAY NEW-YORK

Sucursal de España autorizada por R. O. de 10 Octubre 1882

CALLE DE SEVILLA 16 PRAL. MADRID

Presidente, HENRY B. HYDE

Director y Administrador General para España y Portugal,

EXMO. SR. D. JUAN ANGEL ROSILLO

Junta de referencia para España

Exmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez

Exmo. Sr. D. José de Ortueta.

Exmo. Sr. Isidoro Gomez de Aróstegui

Exmo. Sr. Pablo Hernandez Pelayo

Exmo. Sr. Marqués de Peñafloreda.

Exmo. Sr. D. José Suarez Guanes

Exmo. Sr. D. Felipe Gomez Acebo.

Sr. D. Francisco Rodriguez Avial.

Sr. D. Joaquin Lopez Dóriga

Sr. D. Gil Maria Fabra

Sr. D. M. Salas Muniera,—Madrid

Sr. D. Emilio Vidal-Ribas,—Barcelona

Sr. D. Federico de Solaegui,—Bilbao

Exmo. Sr. Marqués de Sto. Domingo de

Guzman.—Cadiz

E. Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Cordoba

Sr. D. Miguel Casaus.—Huesca.

Exmo. Sr. D. Saturnino Fernandez y

Gonzalez.—Sevilla.

Sr. D. Antonio de la Devesa.—Valencia

Sres. Villaroya y Castellano.—Zaragoza

Esta Sociedad se dedica á seguros de cantidades pagables al fallecimiento del asegurado ó al mismo si vive el término de años porque se asegura; constitucion de rentas vitalicias, etc.

Todas las combinaciones á que se dedica esta Sociedad, son de suma utilidad para las clases sociales, pues la formación del capital pagable al fallecimiento de una persona en particular, es conveniente á los padres de familia que desean, aun despues de su fallecimiento, que su esposa é hijos gozen el bienestar. En casi todas las diferentes combinaciones, el asegurado tiene participacion en los beneficios de la Sociedad.

Para detalles y explicaciones dirigirse al Agente en Menorca don Juan T. Vidal, Mahon, S. Fernando, 43.

(NEW-YORK INSURANCE COMPANY)

LA NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Autorizada en España por Real Orden

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 44 años de existencia, es la única en España cuyo «fonáo de garantía» pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

RESUMEN DEL 44.º BALANCE ANUAL.

Total activo en 1.º de Enero de 1889.	ptas. 484.461,066'79
Total pasivo	ptas. 447.757,304'87
Excedente del activo sobre el pasivo	ptas. 36.703,761'92
Total de ingresos en 1888.	ptas. 131.642,148'26
Total de pagos en 1888.	ptas. 80,273,109'70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 648 millones, superando en 49 112 millones á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 45 millones, y los seguros de Capitales en vigor han aumentado en 316 millones, alcanzando la cifra de 2.176 millones.

SUCURSAL EN CATALUÑA Y BALEARES

Director: D. Manuel Gés.—Oficinas, Paseo Colon—Calle de la Merced, 20, 22 y 24 Barcelona.—Sucursal en Madrid, Director M. Dwight T. Real, Puerta del Sol, 13 pral.

Agente en la isla de Menorca, D. Pedro B. Valls.